



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0202

DIA MES AÑO
03/03/2018

CONTRIBUYENTE SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

RAZÓN SOCIAL SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12 - A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FRUTERIA

N.L.I. 02022018

CUENTA No. 509 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIEMPRE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCION

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA, O CANCELARLA,

VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

RAZÓN SOCIAL SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12 - A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FRUTERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
02 MARZO 2018

0202



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0201

DIA MES AÑO
02/03/2018

CONTRIBUYENTE ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALZ. DEL CARMEN PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO VENTA DE BOLETOS Y ENTREGA DE
CUENTA No. 156 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
N.L.I. 02012018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$188.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
EN CASO DE INFRACCIÓN,
DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA
CORRESPONDIENTE, SIN
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALZ. DEL CARMEN PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE BOLETOS Y ENTREGA DE

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 01 MES MARZO AÑO 2018

0201

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

2510632



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0200

DIA	MES	AÑO
02	03	2018

CONTRIBUYENTE MARIA DEL CARMEN ROMO BLANCO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN ROMO BLANCO

DOMICILIO ABASOLO 15-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PIZZERIA

N.L.I. 02002018

CUENTA No. 708 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 13:00 A 12:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE
5.1.9.1

IMPORTE

PAGO ANUAL POR GIRO

\$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
3. SI LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL CARMEN ROMO BLANCO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN ROMO BLANCO

DOMICILIO ABASOLO 15-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PIZZERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
01	MARZO	2018

0200

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0199

DIA MES AÑO
02/03/2018

CONTRIBUYENTE	RUTH GARCIA HERNANDEZ		
RAZÓN SOCIAL	RUTH GARCIA HERNANDEZ		
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	MERCERIA Y REGALOS		
	N.L.I. 01992018		
CUENTA No.	559	TIPO:	REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
4. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUTH GARCIA HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	RUTH GARCIA HERNANDEZ
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
	MERCERIA Y REGALOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 01 MES MARZO AÑO 2018
0199



2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0198

DÍA MES AÑO

01/03/2018

CONTRIBUYENTE FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA S.A DE C.V.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA

N.L.I. 01982018

CUENTA No. 1029 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 19:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

PAGO 2017 Y PAGO ANUAL POR

\$285.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$373.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

LIC. RAUL CALDERÓN ZEPEDA

TOTAL \$ \$373.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- ANTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA S.A DE C.V.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA SUC.

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

FERRETERIA SANTOS DE TEQUILA S.A DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

28 FEBRERO 2018

0198

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0203

DIA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

06/03/2018

CONTRIBUYENTE CLAUDIA FRANCISCA SANDOVAL CORTES

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA FRANCISCA SANDOVAL CORTES

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO NEVERIA Y CAFETERIA YOGURT

N.L.I. 02032018

CUENTA No. 1191 TIPO: NUEVA HORARIO: 10:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
2018-2018
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERIA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CLAUDIA FRANCISCA SANDOVAL CORTES
RAZÓN SOCIAL	CLAUDIA FRANCISCA SANDOVAL CORTES
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	NEVERIA Y CAFETERIA YOGURT CHAPS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
05 MARZO 2018
0203



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0206

DÍA	MES	AÑO
08	MARZO	2018

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

DOMICILIO DON BOSCO 119, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VENTA DE

N.L.I. 02062018

CUENTA No. 189 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,330.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

DOMICILIO DON BOSCO 119, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/VENTA DE CERV. ENV. CERRADO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
08	MARZO	2018

0206

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0207

DIA MES AÑO

08/03/2018

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FLORERIA

N.L.I. 02072018

CUENTA No. 129 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FLORERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
08 MARZO 2018

0207

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0204

DIA MES AÑO
09/03/2018

CONTRIBUYENTE ERNESTINA MARTINEZ MONTES.

RAZÓN SOCIAL ERNESTINA MARTINEZ MONTES.

DOMICILIO LERDO 111, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTES

N.L.I. 02042018

CUENTA No. 322 TIPO: REÍMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ GUARDARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ERNESTINA MARTINEZ MONTES.

RAZÓN SOCIAL ERNESTINA MARTINEZ MONTES.

DOMICILIO LERDO 111, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
08 MARZO 2018

0204

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

230027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0210

DIA	MES	AÑO
12/03	2018	

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL MURILLO ZEPEDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL MURILLO ZEPEDA
DOMICILIO	PASEO DEL JIMADOR 92, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE
	N.L.I. 02102018
CUENTA No.	1129 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 10:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

INDICADAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN
MODIFICACIONES, DE LO CONTRARIO, SE
CONSIDERARÁ REVOCADA O CANCELADA, SIN
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL MURILLO ZEPEDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL MURILLO ZEPEDA
DOMICILIO	PASEO DEL JIMADOR 92, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE CERV.

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
12	MARZO	2018

0210



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0209

DIA MES AÑO
09/03/2018

CONTRIBUYENTE	NALLELY RIVERA PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	NALLELY RIVERA PARTIDA
DOMICILIO	RANCHO MIRAVALLE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA Y DISTRIBUCION LOCAL Y
	N.L.I. 02092018
CUENTA No.	1017 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$285.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$373.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$373.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NALLELY RIVERA PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	NALLELY RIVERA PARTIDA
DOMICILIO	RANCHO MIRAVALLE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA Y DISTRIBUCION LOCAL Y FORANIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	09	MES	MARZO	AÑO	2018
0209					



2018

2310802

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0208

DIA MES AÑO
09/03/2018

CONTRIBUYENTE MARIA GABRIELA BUGARIN PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA GABRIELA BUGARIN PARTIDA

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 22 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PAPELERIA

N.L.I. 02082018

CUENTA No. 118 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GABRIELA BUGARIN PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA GABRIELA BUGARIN PARTIDA

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 22 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
09 MARZO 2018
0208



2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0205

DÍA MES AÑO

08/03/2018

CONTRIBUYENTE MARIA ALMA DELIA ALVAREZ TORRES

RAZÓN SOCIAL MARIA ALMA DELIA ALVAREZ TORRES

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 28, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 02052018

CUENTA No. 577 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2017 Y PAGO ANUAL POR		\$285.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 373.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$373.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LA PRESENTE LE OTORGE DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ALMA DELIA ALVAREZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	MARIA ALMA DELIA ALVAREZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 28, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE REGALOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
08	MARZO	2018

0205

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

230940

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0212

DIA	MES	AÑO
15	03	2018

CONTRIBUYENTE MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ**RAZÓN SOCIAL** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL KM. 44 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE**GIRO** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE

N.L.I. 2122018

CUENTA No. 492 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:****CONCEPTO:****LICENCIA.** IMPRESION DE PLACA 2018

REFRENDO 2018

CLAVE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$1,900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN**SUB-TOTAL \$** \$1,988.00**RECARGOS**

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,988.00**TOTAL CON LETRA**

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA**HACIENDA MUNICIPAL**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
DEBIENDO DEVOLVERLA A LA
OFICINA QUE LA EXPIDIÓ, SIN
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:**CONTRIBUYENTE** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ**RAZÓN SOCIAL** MA. DE JESUS RAMIREZ NUÑEZ**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL KM. 44 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	2018

0212



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0211

DIA MES AÑO
12/03/2018

CONTRIBUYENTE	MARIA DE JESUS ROMERO FLORES
RAZÓN SOCIAL	MARIA DE JESUS ROMERO FLORES
DOMICILIO	MANZANO 63. COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTES CON
	N.L.I. 02112018
CUENTA No.	661 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018		\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DE JESUS ROMERO FLORES
RAZÓN SOCIAL	MARIA DE JESUS ROMERO FLORES
DOMICILIO	MANZANO 63. COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES CON

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
12 MARZO 2018

0211

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0225

DÍA	MES	AÑO
28	03	2018

CONTRIBUYENTE	ISIDRO RIVERA ROMERO
RAZÓN SOCIAL	ISIDRO RIVERA ROMERO
DOMICILIO	CARRETERA A NOGALES KM39. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES DE 8
	N.L.I. 02252018
CUENTA No.	500 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,600.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$1,688.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,688.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. PAUL GARDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ISIDRO RIVERA ROMERO
RAZÓN SOCIAL	ISIDRO RIVERA ROMERO
DOMICILIO	CARRETERA A NOGALES KM39. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES DE 8 A 22

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
28	MARZO	2018

0225

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

27/03/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0224

DIA	MES	AÑO
27	MARZO	2018

CONTRIBUYENTE	MARIA ESTHER RIVERA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ESTHER RIVERA RIVERA
DOMICILIO	LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2. COLONIA. LA MATA MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VTA.
CUENTA No.	1194 TIPO: NUEVA HORARIO: 9:00 A 7:00
	N.L.I. 2242018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$2,312.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 2,400.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 2,400.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ESTHER RIVERA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ESTHER RIVERA RIVERA
DOMICILIO	LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2. COLONIA. LA MATA MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. CERV. ENV.

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	MARZO	2018

0224

SELLO DE LA PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0223

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	27/03/2018
RAZÓN SOCIAL	VICTOR MANUEL MONTES BLANCO	
DOMICILIO	VICTOR MANUEL MONTES BLANCO	
GIRO	ABASOLO 10 - C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	FRUTERIA MISTER	
	N.L.I. 2232018	
CUENTA No.	1193	TIPO: NUEVA HORARIO: 7:30 A 3:30

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

\$188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VICTOR MANUEL MONTES BLANCO
RAZÓN SOCIAL	VICTOR MANUEL MONTES BLANCO
DOMICILIO	ABASOLO 10 - C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FRUTERIA MISTER

DIA	MES	AÑO
27	MARZO	2018

0223

SELO DE LA PRESIDENCIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JALISCO

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0222

DIA MES AÑO
26/03/2018

CONTRIBUYENTE EVELIA MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL EVELIA MONROY LLAMAS

DOMICILIO HIDALGO 125, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ZAPATERIA

N.L.I. 22222018

CUENTA No. 200 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$88.00

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

\$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EVELIA MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL EVELIA MONROY LLAMAS

DOMICILIO HIDALGO 125, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ZAPATERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA MES AÑO
26 MARZO 2018

0222

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0221

DIA MES AÑO
23/03/2018

CONTRIBUYENTE	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
RAZÓN SOCIAL	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
DOMICILIO	HIDALGO 77 COLONIA CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	MUEBLERIA
N.L.I. 02212018	
CUENTA No.	1098 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 20:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERO

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
RAZÓN SOCIAL	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
DOMICILIO	HIDALGO 77 COLONIA CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MUEBLERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 MARZO 2018

0221



2018

2311020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0220

DIA	MES	AÑO
21	MARZO	2018

CONTRIBUYENTE	MAMEME GAS S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	MAMEME GAS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALLE FERROCARRIL 3. COLONIA: FERROCARRIL AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	ESTACION DE CARBURACION DE GAS
	N.L.I. 2202018
CUENTA No.	1133 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 8:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$1,600.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
-------------------------	--

SUB-TOTAL \$ 1,688.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 1,688.00

TOTAL CON LETRA



LIC. PAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL TESORERÍA

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, EN CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
21	MARZO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MAMEME GAS S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	MAMEME GAS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALLE FERROCARRIL 3. COLONIA: FERROCARRIL AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ESTACION DE CARBURACION DE GAS L.P.



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0219

DÍA MES AÑO

21/03/2018

CONTRIBUYENTE JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

RAZÓN SOCIAL JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 28, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PASTURERIA

N.L.I. 2192018

CUENTA No. 188 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR LA RENOVACIÓN, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE VENTAS.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

RAZÓN SOCIAL JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 28, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTURERIA

DÍA MES AÑO

21 MARZO 2018

0219



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0218

DIA MES AÑO
20/03/2018

CONTRIBUYENTE ARACELI IBARRA AVELAR

RAZÓN SOCIAL ARACELI IBARRA AVELAR

DOMICILIO LAZARO CARDENAS - 1. COLONIA: VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE

GIRO ABARROTE CON

N.L.I. 2182018

CUENTA No. 429 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

PAGO 2017 Y REFRENDO 2018

4.3.1.2 \$1,342.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$1,430.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,430.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORO

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARACELI IBARRA AVELAR

RAZÓN SOCIAL ARACELI IBARRA AVELAR

DOMICILIO LAZARO CARDENAS - 1. COLONIA: VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VETA/CERVI/ENV/CERRADO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
20 MARZO 2018

0218

SELLO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0217

DIA MES AÑO
16/03/2018

CONTRIBUYENTE

MARINA JUAREZ REAL

RAZÓN SOCIAL

MARINA JUAREZ REAL

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 16. COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CENTRO DE ACOPIO CHATARRERA

N.L.I. 02172018

CUENTA No.

1118

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 6:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA



TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARINA JUAREZ REAL

RAZÓN SOCIAL

MARINA JUAREZ REAL

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 16. COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CENTRO DE ACOPIO CHATARRERA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
15 MARZO 2018
0217



2018

DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0216

DIA MES AÑO
15/03/2018

CONTRIBUYENTE METLALLI S.A. DE C.V. RFC. MET960502KP7

RAZÓN SOCIAL METLALLI S.A. DE C.V. RFC. MET960502KP7

DOMICILIO KM. 11 CARRETERA AL SALVADOR S/N, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE

GIRO PRODUCCION ENVASADO Y VENTA

N.L.I. 02162018

CUENTA No. 160 TIPO. REIMPRESION HORARIO.

CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$13,112.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$13,200.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$13,200.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORER

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE METLALLI S.A. DE C.V. RFC. MET960502KP7

RAZÓN SOCIAL METLALLI S.A. DE C.V. RFC. MET960502KP7

DOMICILIO KM. 11 CARRETERA AL SALVADOR S/N, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION ENVASADO Y VENTA DE

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
15 MARZO 2018

0216

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0215

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

15/03/2018

CONTRIBUYENTE	CABLE ATENAS S.A. DE C.V.		
RAZÓN SOCIAL	CABLE ATENAS S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 2 - 2, COLONIA DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE		
GIRO	PROVEEDORES DE INTERNET		
N.L.I. 02152018			
CUENTA No.	1192	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8:00 A 7:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNDADOR ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CABLE ATENAS S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CABLE ATENAS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 2 - 2, COLONIA DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PROVEEDORES DE INTERNET

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	2018

0215

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA AN

0214

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	2018

CONTRIBUYENTE	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 44 SN. COLONIA. AMATITAN
GIRO	TORTAS AHOGADAS ALIMENTOS
CUENTA No.	1121 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 7:00
	N.L.I. 2142018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERÓN ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 44 SN. COLONIA. AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTAS AHOGADAS ALIMENTOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	2018

0214



2018

2310941



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0213

DIA	MES	AÑO
15	03	2018

CONTRIBUYENTE	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.
DOMICILIO	CARR. INTERNACIONAL A NOGALES KM 44. S/N, COLONIA AMATITAN MUNICIPIO
GIRO	VENTA DE CERVEZA EN ENVASE
	N.L.I. 02132018
CUENTA No.	380 TIPO: REIMPRESION HORARIO.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,900.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,988.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,988.00
TOTAL CON LETRA	



1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ.
DOMICILIO	CARR. INTERNACIONAL A NOGALES KM 44. S/N, COLONIA AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	2018

0213

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL